DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI. Habana.--Sábado 9 de Noviembre de 1895. Número 267

Real Lotería de la Isla de Cuba.

Sorteo ordinario número 1,524.—Lista tomada al oido de los números premiados en dicho sorteo, celebrado en la Habana el 9 de Noviembre de 1895.

Núms.	Premios	Núms.	Premios	Núms.	Premios
Centena.		3310	200	6518	200
18	100000	3379	200	6550	200
44	20	3412	200	6568	200
56	200	3414	200	6625	200
61	200	3466	200	6627	200
90	200	3468	200	6645	200
93	2	3512	200	6717	200
97	200	3552	1000	6730	200
104	200	3553	200	6765	200
113	200	3588	200	6788	200
169	200	3631	200	6801	200
226	200	3656	200	6805	200
233	200	3661	200	6848	200
234	200	3663	200	6862	200
246	200	3702	200	6863	200
371	200	3724	200	6941	200
412	200	3728	200	6972	200
471	200	3776	200	6981	200
480	200	3851	200	Siete mil.	
537	200	3871	200		
600	200	3926	200	7009	200
672	200	3967	200	7015	200
706	200	Cuatro mil		7063	200
755	200			7064	200
772	200	4057	200	7100	200
817	200	4077	200	7120	200
841	1000	4087	200	7173	200
912	200	4091	200	7193	200
953	200	4145	200	7248	200
		4149	200	7393	200
Un mil.		4156	200	7375	200
		4183	200	7376	200
1034	200	4224	200	7377	200
1058	200	4232	200	7383	200
1040	200	4269	200	7384	200
1063	200	4281	200	7428	20000
1066	200	4332	200	7430	200
1067	200	4340	200	7473	200
1076	200	4395	200	7485	200
1098	200	4442	200	7518	200
1155	200	4480	200	7561	200
1238	200	4519	200	7578	200
1257	200	4531	200	7613	200
1262	200	4554	200	7620	200
1279	200	4570	200	7654	200
1332	200	4573	200	7666	200
1361	200	4584	200	7671	200
1381	200	4594	200	7736	200
1382	200	4623	200	7752	200
1388	200	4668	200	7760	200
1389	200	4670	1000	7784	200
1401	200	4690	200	7791	200
1446	200	4691	200	7834	200
1492	200	4698	200	7918	200
1499	200	4713	400	7925	200
1503	200	4717	200	7987	200
1590	200	4753	200	Ocho mil.	
1605	200	4751	200		
1606	200	4760	200	8006	200
1634	200	4779	200	8115	200
1648	200	4882	200	8118	200
1649	200	4899	200	8148	200
1667	200	4970	200	8169	200
1684	200	Cinco mil.		8203	200
1693	200			8240	200
1715	200	5001	200	8242	200
1747	200	5028	200	8319	200
1885	200	5048	200	8323	200
1931	200	5070	200	8375	200
1950	200	5090	200	8393	200
1975	200	5093	200	8474	200
Dos mil.		5099	200	8497	200
		5163	200	8638	200
2007	200	5192	200	8646	200
2025	200	5250	200	8663	200
2063	200	5234	200	8699	200
2084	200	5323	200	8719	200
2144	200	5366	200	8751	200
2146	200	5378	200	8780	200
2274	200	5427	200	8788	200
2328	200	5465	200	8925	200
2348	200	5474	200	8978	200
2360	200	5483	200	8997	200
2487	200	5521	200	Nueve mil.	
2533	200	5539	200		
2558	200	5587	200	9069	200
2559	200	5632	200	9204	200
2595	200	5648	200	9236	200
2596	200	5668	200	9242	200
2625	200	5674	200	9243	200
2637	200	5675	200	9279	200
2656	200	5712	200	9328	200
2711	200	5730	200	9388	5000
2769	200	5756	200	9430	200
2820	200	5787	200	9510	200
2833	200	5865	200	9580	200
2844	200	5930	200	9584	200
2860	200	5954	200	9623	200
2909	200	5974	200	9634	200
2930	200	5977	200	9664	200
2990	200	5992	200	9678	200
Tres mil.		Seis mil.		9689	200
				9708	200
3020	200	6004	200	9727	200
3040	200	6005	200	9738	200
3041	200	6063	200	9868	200
3044	200	6 06	200	9924	200
3090	200	6136	200	Diez mil.	
3091	200	6176	200		
3092	200	6195	200		
3132	200	6264	200	10079	200
3134	200	6266	200	10081	200
3159	200	6275	200	10172	200
3199	200	6286	200	10224	200
3207	200	6329	200	10238	200
3240	200	6362	200	10262	200
3244	200	6445	200	10330	200
3257	200	6484	200	10353	200
3267	200	6493	200	10385	200
3271	200				

10387	200	11969	1000	Catorce mil.	
10531	200	11992	200		
10731	200	Doce mil		14029	200
10734	200			14040	200
10777	200	12058	200	14063	200
10781	200	12082	200	14067	200
10789	200	12129	200	14072	200
10801	200	12148	200	14074	400
10850	200	12158	200	14104	200
10876	200	12178	200	14121	400
10881	200	12182	200	14127	200
Once mil		12192	200	14129	200
		12243	200	14143	200
11009	200	12466	200	14155	200
11055	200	12531	200	14221	200
11062	200	12731	200	14245	200
11064	200	12787	200	14273	200
11067	200	12843	200	14282	400
11129	200	12969	200	14303	200
11174	200	12990	200	14339	200
11184	200	Trece mil.		14372	200
11212	200			14411	200
11223	200	13003	200	14418	200
11230	200	13052	200	14449	200
11246	1000	13070	200	14456	200
11300	200	13132	200	14465	200
11311	200	13154	200	14477	200
11385	200	13240	200	14479	200
11389	200	13254	200	14499	200
11429	200	13268	200	14502	200
11846	200	13293	200	14509	200
11475	200	13298	200	14523	200
11483	200	13353	200	14601	200
11490	200	13359	200	14610	200
11497	200	13361	200	14635	200
11604	200	13373	200	14649	200
11605	200	13427	200	14654	200
11637	200	13456	200	14660	200
11638	200	13547	200	14687	200
11640	200	13630	200	14703	200
11692	200	13643	200	14709	200
11721	200	13666	200	14743	400
11722	200	13696	200	14747	200
11743	200	13700	200	14806	200
11792	200	13773	200	14807	200
11819	200	13820	200	14840	200
11874	200	13845	200	14851	200
11903	200	13916	200	14912	200
11915	200	13921	200	14942	200
11924	200	13971	200	14970	200

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de los 100,000 pesos.

17 .. 400 | 19 .. 400

Aproximaciones á los números anterior y posterior del premio de 20,000 pesos.

7427 400 | 7429 400

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid 9 de noviembre

MANIFESTACIONES DEL GENERAL PANDO.

El General Pando desmiente las declaraciones que se le atribuyen respecto de la guerra de Cuba. Niega que censurase la distribución de las fuerzas en pequeños destacamentos, por el contrario, los considera necesarios. Niega asimismo que hablase del particular con un redactor de *El Dia*.

REMESAS DE ORO.

El Ministro de Ultramar ha dispuesto que se hagan próximas remesas de oro desde Londres y Paris.

ARMAMENTO DE LOS PUERTOS.

Pronto embarcará el material para artillar los puertos de las islas de Cuba y Puerto Rico.

EXTRANJEROS.

Nueva York 9 de noviembre.

EL DESMEMBRAMIENTO DE TURQUIA.

Comunican desde Roma al *Daily Chronicle* de Londres que un periódico de dicha ciudad dice que Lord Salisbury, había hecho proposiciones secretas á las potencias para desmembrar á Turquia.

KYAMIL BAJA.

Dicen de Constantinopla que se ha enfermado repentinamente de mucha gravedad el ex-Gran Visir Kyamil Bajá, que acababa de ser nombrado gobernador de la provincia de Aleppo.

LOS REFORMAS DE ARMENIA

Al *Times* de Londres telegrafían de Constantinopla que alli se tiene por seguro la ialta de sinceridad en el Sultán en lo que se refiere al planteamiento de las reformas en Armenia, y que Kyamil Baja, ex-Gran Visir, no estaba de acuerdo con el soberano, por cuya causa dimitió su puesto, siendo nombrado gobernador de la provincia de Aleppo, lo que equivale á destierro.

A los nuevos ministros de Justicia é Interior se les tacha de ser fanáticos religiosos y de que todo el ministerio se compone de personas reaccionarias, por lo que se cree que se negarán á adoptar el plan de reformas para Armenia.

DECLARACIONES

El Duque de Tetuán, ministro de Estado del Gabinete español, ha ordenado al representante de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome que haga público que son falsos los telegramas fechados en París, atribuyendo al general Martínez Campos el propósito de establecer la autonomía en la Isla de Cuba con el objeto de impedir que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de los insurrectos, como es falso también que el gobierno español haya tomado en consideración los propósitos atribuidos al general Martinez Campos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York noviembre 8, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.81.

Descuento papel comercial, 60 d|v., de 5 á 5½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.88

Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 19¼.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 95⅝.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 112½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 13|32, nominal.

Idem, en plaza, de 3⅜ á 3½.

Regular á buen refino, en plaza, de 3 á 3¼.

Azúcar de miel, en plaza, 2⅝ á 3.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENDIDOS: 10,100 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, de $8.95 á nominal.

Harina patent Minnesota, á $4.10.

Londres noviembre 8.

Azúcar de remolacha, nominal á 10|7½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12|6.

Idem regular refino, á 9|6.

Consolidados, á 105⅝, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100

Cuatro por 100 español, á 65⅞, ex-interés.

Paris noviembre 8.

Renta 3 por 100, á 99 francos 92½ cts., ex-interés.

PATRIOTISMO ESPAÑOL

A continuación de estas líneas publicamos las dos notables circulares que, redactadas por nuestro eminente compatriota y queridísimo amigo D. Telesforo García, Presidente de la Cámara de Comercio Española y del Casino Español de Méjico, se han dirigido á nuestros conciudadanos residentes en aquella república para que contribuyan pecuniariamente á fin de recaudar una importante suma destinada á premiar actos heroicos de los hermanos que luchan en esta isla por la noble y sagrada causa de la integridad nacional.

Las mulas de que en uno de esos documentos se trata, en número de 500, de las cuales ya han llegado á la Habana 250, donativo espléndido de aquellos españoles, vienen destinadas á los servicios de campaña y su número, según tenemos entendido, puede aumentarse, si así fuere menester, que tal es el deseo patriótico de la colonia española establecida en Méjico.

Podemos asegurar que la suscripción para recompensar actos heroicos se acerca ya á la cantidad de $200,000.

Es conmovedor el sentimiento que, por generoso impulso del señor don Telesforo García, se ha despertado entre

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA

Dispepsia y gastralgia, agrios despues de las comidas ó acedías, hinchazón ó peso al vientre con poco que se coma, digestiones lentas ó penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la Isla sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: *J. Mojarrieta* sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lons y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la Isla de Cuba.

C 1816 a-1 N

SAENZ DE CALAHORRA

AFAMADO SASTRE.

Confecciona esmeradamente toda clase de prendas de vestir, con géneros superiores.

PRECIOS BARATISIMOS.

O'REILLY 27, casi esquina á Habana. TELEFONO 585.

C 1839 alt 26i-5 N

PETIT EN "EL CASINO."

Se encuentran actualmente al frente de las cocinas de este acreditado Restaurant, los célebres maestros cocineros MM. Petit, padre é hijo, circunstancia que convida á las personas *comm il faut* y á todos los buenos gastrónomos para ser hoy parroquianos constantes de EL CASINO, que está situado en los bajos del "Centro Asturiano."—Precios de costumbre.

C 1854 7 N

GRAN ALMACEN DE PELETERIA

EL BAZAR INGLÉS

Situado en la calle de San Rafael, esquina á Industria.

Esta gran casa participa á sus favorecedores y al público en general haber recibido tres grandiosas remesas de CALZADO DE LOS MEJORES FABRICANTES de España, Francia y los Estados Unidos, todo de última moda y propio para la presente estación, el cual se propone vender á precio de factura.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Esta casa sigue vendiendo los célebres NAPOLEONES de Cabrisas, marca CHIVO, forro piel, clase primera, á $1 plata el par.

EN CONTRA DEL FRIO.

Realizamos 20,000 colchonetas todas ellas de superior calidad, desde 70 centavos en adelante.

CAPAS DE AGUA.

Las mejores capas de barragán, inglesas, que se venden en esta Isla, las detallamos á precios baratísimos.

GRAN DEPOSITO DE EQUIPAJES, ALFOMBRAS, &c.

EL BAZAR INGLES

SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA. Teléfono 1,319.

C 18 3 alt 4i-1

¡$200,000 EN MUEBLES!

que REALIZAMOS á precios baratísimos; así como un inmenso y variado surtido de joyería con ó sin brillantes y relojes de oro: los de níquel los detallamos á 1 25 y á $5 30; los de Roskof entre los cuales los hay con el retrato del GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

Lámparas de cristal inglesas de 1 á 6 luces. Pianos de Pleyel, Chassaigne Freres y otros. Acordeones, relojes de pared y óptica de 1ª calidad.

EL PUEBLO, Almacén importador de joyería, mueblería, camas, lámparas y artículos de fantasía.

Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1,615.

C 1816 alt 2a-8 3d-2

HOY 9 DE NOVIEMBRE.

Debut de la primera tiple dramática Sra. Angelina Gay.

La ópera del maestro Donizzetti, titulada

LUCRECIA BORGIA

EMPEZARA A LAS OCHO.

TEATRO DE ALBISU.

COMPAÑIA DE OPERA POPULAR.

C 1833 8 5

PRECIOS POR TODA LA FUNCION.

Por un grillé 1º, 2º ó 3er. piso	$ 6.00
Por un palco 1º ó 2º piso	5 00
Por una luneta ó butaca con entrada	1.50
Por un asiento de tertulia con entrada	0.80
Por un asiento de paraiso con entrada	0.70
Por una entrada general	0.80
Por una entrada á tertulia ó paraiso	0.50

Mañana, DOMINGO, matinee. La ópera en 4 actos RIGOLETTO. Seguirá la gran rebaja de precios.

nuestros compatriotas residentes en aquel hermoso país, pues, conforme á nuestros datos, han sido innumerables los rasgos de entusiasmo y desinterés ofrecidos, desde el más pobre hasta el más rico, para realizar el inspirado y nobilísimo propósito á que nos referimos.

Es posible que, dentro de breve tiempo, venga á la Habana una comisión de la Colonia Española de Méjico, presidida por el señor García, para hacer entrega de los fondos recaudados.

El DIARIO DE LA MARINA se felicita de dar al público las anteriores noticias y, lleno de orgullo patriótico, saluda entusiasmado á los españoles de Méjico por la no superada muestra que están dando, como ejemplo de civismo y amor á la patria, de que ni la distancia que los aparta de la Madre tierra, ni el tiempo que pueda haber transcurrido desde su ausencia de la misma, entibian esa devoción irrevocable que consagran á nuestra España cuantos ponen en su honor y en su gloria la ambición más grande y legítima de su vida.

JUNTA PATRIOTICA ESPAÑOLA

COMISION EJECUTIVA

México octubre 1º de 1895.

Señor don.....

Muy señor nuestro:

De nuevo ha vuelto á correr nuestra sangre en Cuba y de nuevo se ha planteado en aquel pedazo de suelo nacional, el problema de si ha de seguir formando parte de la patria común, ó ha de desprenderse de ella para ser el botín de algunos ambiciosos ó para constituir un campo libre al imperio de la barbarie africana.

Como siempre que se ha tratado de la sagrada herencia que nuestros antepasados nos legaran, España ha respondido con un grito general de indignación y con un enérgico movimiento de voluntad á los que, ilusos, pudieron creerla indiferente ante la bochornosa mutilación con que se la amenazara. El hermoso alarde de actividad y de fuerza hecho por nuestro Gobierno, y la espontaneidad entusiasta con que el país ofrece el sacrificio de sus intereses y de sus hijos, en pro de una causa que estima ligada á su existencia, ha despertado, al par que el legítimo orgullo de los propios, la admiración de los extraños. La vida de un pueblo no se discute, se afirma; y con la vida de España se confunde y unimisma la de todos aquellos que hemos tenido la dicha de nacer en su seno. La distancia podrá separar de ella nuestros cuerpos; pero no separará nuestras almas. Donde quiera que combata, donde quiera que luche por la justicia, por la grandeza ó por la integridad, allí la seguirá nuestro espíritu, anhelante de llevarle los más delicados tributos de sus simpatías, ya que no siempre le sea dado ofrecerle un apoyo de mayor precio.

Ahora que se halla comprometido en el santo empeño de mantener su unidad contra criminales intentos de disgregación, parece que más que nunca debe contar con nuestro interés, nuestra solicitud y nuestro aplauso.

No necesitará por fortuna ni hombres ni recursos, pero sentirá la satisfacción de presentar al mundo el noble espectáculo de sus hijos, unidos con ella por el indestructible lazo del patriotismo y comulgando con ella por la uniformidad de los sentimientos y de los propósitos.

Ningún interés pequeño, bastardo ó egoísta alienta nuestra decisión de conservar á Cuba como parte del territorio patrio, como carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre.

Por algo bastante más alto que objetos económicos peleamos allí y seguiremos peleando, sin tregua ni descanso, hasta que la victoria nos rinda sus palmas y podamos aclimatar en aquella hermosa tierra la libertad y la ventura de que es tan merecedora.

No puede España romper con su pasado, con su presente y con su porvenir.

Los pueblos que han pesado mucho en los destinos humanos, repugnan la vida de un día.

En América no representa España una nacionalidad, representa una raza por cuya existencia, por cuyas condiciones, por cuyos ideales necesita seguir haciendo valiosos sacrificios.

Acaso no alcanzará así el bienestar material, para alcanzar la grandeza. Y por la grandeza ha de vivir nuestro nombre en la historia mejor que por otras manifestaciones extrañas al genio ibérico.

Si Cuba importa un serio gravamen para España, no sólo de pan vive el hombre. Ese pedazo de tierra es un pedazo de la patria y con ese pedazo de tierra mantendremos incólume y fuerte nuestro derecho á tomar parte en la suerte de los pueblos americanos.

El esfuerzo de trescientos años, la raza aquí formada, el idioma enseñado, la civilización impuesta, el espíritu español transmitido desde las estepas boreales hasta las desoladas costas del extremo austral, todo parece invitarnos á ejercer una influencia bienhechora en los destinos de los pueblos de nuestro origen, y todo se inclina á decirnos que no rompamos el lazo material que con ellos nos une.

Querer, pues, que España abandone á Cuba, por voluntad ó por violencia, mientras tenga fuerzas para combatir, es querer un imposible.

Comprende su destino y se encuentra dispuesta á cumplirlo. Por eso los que combaten en aquel suelo bajo sus banderas, despiertan un interés tan profundo y tan cariñoso en nuestros pechos. Por eso seguimos con tan patriótica ansiedad las peripecias de una campaña en que el veneno disuelto en la atmósfera, las plagas molestísimas, el clima abrasador, el enemigo siempre escondido y siempre traicionero, el bosque impenetrable ó la sabana fatigosa, hacen de cada militar un héroe ó un mártir, cuando no ambas cosas al mismo tiempo.

Llevar allí nuestro apoyo, nuestro aliento, un alto testimonio de nuestra solicitud y de nuestra admiración, ya que no disponemos de cosa mejor, es lo menos que podemos hacer.

Buscar el hecho saliente, la acción heroica, premiar á quienes los realizaron y socorrer á las familias de los que en ellos sucumbieron, importa tanto como elevar el ejercicio de la justicia, tanto como estimular el valor legendario de los que con gloria siempre creciente sostienen nuestra bandera.

Por eso, y para lograr que la manifestación de la colonia española de México no se pierda en la masa extensa de los recursos generales, ora dedicada á los que combaten, ora á los que padecen, hemos querido fijarnos en los actos heroicos y dedicar, especialmente á premiarlos por nuestras propias manos, el modesto contingente que los españoles reunan en este país.

Claro es que debemos huir de exclusiones y que conviene no limitar facultades á los delegados ejecutores de nuestra voluntad; pero hay en el ejército ciertas clases que exigen de nuestra parte mayor interés, mayor solicitud, más vivo y más acendrado sentimiento de ayuda, ya que de admiración y cariño le han de compartir por igual todas las categorías y todos los grados.

Hablamos del soldado, del héroe anónimo que abandona en el hogar á los padres ancianos; á los hermanos desvalidos, acaso á la prometida de su corazón; que no ha conocido la dicha, que tal vez ni en espejismo engañador ha cruzado por su imaginación la forma consoladora de una esperanza hermosa; pero que á pesar de todo entra cantando al combate, se electriza al grito de ¡Viva España! ama con amor profundo su bandera y sabe luchar, y sabe vencer, y sabe morir, casi siempre sin que una mano cariñosa cierre sus ojos, sin que su nombre se escriba, sin más satisfacción que el deber cumplido, y sin más premio, si por ventura lo obtiene, que esconder sus pobres y olvidados huesos en tierra lejana, donde no se oyen voces queridas, ni se levantan sombras amorosas ni susurran brisas suaves, ni se deslizan corrientes arrulladoras, ni suena la campana del templo parroquial, ni se escucha la voz de la santa mujer que nos dió el sér, rezando por nuestra dicha ó por nuestra gloria.

Pues á este héroe, á este desamparado, peninsular ó insular, nacido del mismo almácigo y nutrido en las mismas capas humildes de que nosotros procedemos, parece que debemos otorgarle, sin pretericiones irritantes, alguna preferencia.

Por lo mismo, proponemos á la colonia española de este país las siguientes bases, para que desde luego, en todos los puntos donde residen compatriotas nuestros, se proceda á establecer la suscripción en los términos que las mismas indican, ó en otros que se estimen más adecuados al objeto que nos proponemos.

1ª Se abre una suscripción entre todos los españoles residentes en la República Mexicana, con el fin de allegar fondos destinados á premiar acciones heroicas, realizadas por el ejército, milicias y voluntarios que combaten en la isla de Cuba por la integridad española.

2ª Los fondos así reunidos no tendrán aplicación á determinada clase, pero en su reparto se dará preferencia á la clase de tropa, desde soldado raso á sargento.

3ª La suscripción se efectuará exhibiendo una cuota desde luego y cuotas mensuales durante seis meses consecutivos.

4ª Las comisiones encargadas de colectar estos fondos, los enviarán, á medida que los vayan recibiendo, á la casa de los señores M. Ibáñez y Comp., de esta capital.

5ª Tan pronto como se reuna alguna cantidad de cierta importancia, se nombrará una delegación, compuesta de individuos suscriptores de esta capital y de los Estados, que vaya á la Habana, y de acuerdo con el Capitán General, distribuya los premios en relación á los méritos contraídos, según los datos oficiales y los que la misma delegación pueda proporcionarse.

6ª Las facultades de esta delegación, por lo que mira al reparto de los fondos ó al empleo de parte de ellos en algún otro objeto patriótico, deben ser ilimitadas.

7ª Quedan en la más absoluta libertad las comisiones de los Estados para establecer la recaudación de la manera que estimen conveniente, y para nombrar desde luego los delegados que se asocien á esta capital, cuando hayan de marchar á distribuir los fondos recaudados.

Conocedora la Junta que suscribe, de los elevados y patrióticos sentimientos de Vd., tiene la honra de rogarle que abra la suscripción en ese punto, asociándose con las demás personas que juzgue útiles al objeto, y dando cuenta con el resultado á esta Presidencia.

Y en el caso de que la suscripción se haya abierto ya, si el pensamiento por nosotros iniciado, pareciese aceptable á esos buenos compatriotas, convendría que hiciésemos una sola de las cantidades recaudadas, para que de esa manera alcanzase mayor relieve el acto de los españoles de México.

Rogamos á Vd. se sirva acusar recibo de esta Circular á la Secretaría de la Junta.—Apartado 188— y que acepte la sincera manifestación de nuestro afecto.

Presidente honorario, El Duque de Arcos.

Presidente efectivo, Ricardo Sáinz.

Vicepresidente, Antonio Basagoiti.

Secretario, Florencio de Noriega.

Prosecretario, Indalecio Sánchez Gaivto.

Vocales: Telesforo García, Manuel Romano Gavito, Saturnino M. Santo, Remigio Noriega, José González Misa, Antero Muñúzuri, Antonio Escandón, Valentín Elcoro, Pedro Noriega Mijares, Casimiro del Collado, Francisco Suinaga, José Sánchez Ramos, José María Bermejillo, Francisco M. de Prida, José V. del Collado, Delfín Sánchez, Hermenegildo González, Vicente Alonso, Wenceslao Quintana, Félix Cuevas, Ramón de Usandisaga, Bernardo Galeana, Fernando Ruiz, Facundo Pérez y Juan Martínez del Cerro.

México 6 de octubre de 1895.

Señor don.....

Muy señor nuestro:

Después de la Circular de esta Junta, fecha 1º del corriente, encaminada á reunir fondos para premiar acciones heroicas de los compatriotas que en Cuba derraman su sangre por la integridad nacional, ha llegado á nuestro conocimiento el deseo de la primera autoridad de aquella Isla, concerniente á que le mandaremos, si esto fuera posible, algunos centenares de mulas para el servicio de campaña. La forma en que, á consulta de esta Junta, viene la indicación, y la voluntad decidida de obsequiar pronta y eficazmente cuanto de nuestro patriotismo reclame el ilustre caudillo que dirige las operaciones en aquella tierra española, han movido á esta Junta á reunirse y á votar por unimidad y desde luego, al envío del ganado, como cosa especial y separada de la suscrición en efectivo que se está haciendo para otros fines, y como nuevo y elocuente testimonio del vigor que alcanzan entre nosotros los sentimientos de amor á la Nación de que procedemos. Verdad es que tampoco habríamos podido hacer otra cosa. Desde que esta suscrición se iniciara, desde que los anhelos patrióticos han encontrado cauce y dirección en una formula que parece satisfacer las aspiraciones generales, en tal extremo y á tal grado se han manifestado los sentimientos, que resulta motivo legítimo de orgullo hacerse eco de una colectividad reveladora de tales arranques de entusiasmo y tan nobilísimas prendas de abnegación y desprendimiento. Se suscribe con sumas considerables el compatriota acaudalado, ofreciendo nuevos sacrificios cuando sean necesarios; entregan parte acaso de su capital, tenaz y trabajosamente formado, los de menor fortuna; sus sueldos los dependientes; sus jornales los obreros, y algunos, quizá, el escaso pan hurtado al hambre ó amasado con lágrimas. Y es que cuando se trata de llevar ofrendas al altar de la patria, sea por necesidad, ó por amor, nadie quiere quedar rezagado: es que por algo y para algo quiso Dios que naciésemos españoles. Impulsados por tal corriente é inspirados en semejantes ejemplos, los individuos que forman la Junta Patriótica, cuyos acuerdos tiene el encargo de cumplir esta Comisión Ejecutiva, han estimado necesario hacer un llamamiento á los españoles, hacendados ó no, que puedan aprontar ganado mular, para que se dignen ofrecer como donativo la cantidad de cabezas de que puedan desprenderse, ó que les sea posible adquirir, á fin de dar satisfacción á los deseos del General Martínez Campos. Y con el objeto de que esta donación realice el propósito que se persigue, la Comisión Ejecutiva propone las siguientes reglas de procedimiento:

1ª—Entre los españoles residentes en puntos de este país apropiados para el objeto, se acuerda un donativo de mulas destinadas al Ejército nacional que opera en la isla de Cuba.

2ª—Este donativo se efectuará desde luego y se pondrá á disposición del Capitán General de la isla en los puertos de embarque ó desembarque según resulte más útil.

3ª—Los embarques se harán en los puertos de Alvarado y Tampico, que en la costa del Golfo son los que parecen ofrecer más comodidades para el caso.

4ª—Los contingentes que den el distrito Federal, y Estados de México, Hidalgo, Morelos, Querétaro, Guanajato, Jalisco y Michoacán, se reunirán en la Capital de la República. Y los que proporcionen Puebla, Oaxaca y Veracruz en la ciudad de Córdoba ó en el puerto de Alvarado. Estos contingentes serán embarcados por dicho puerto.

Los contingentes de San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, se reunirán en San Luis Potosí ó en Tampico y serán embarcados en este puerto.

5ª—Dada la próxima apertura de la campaña de invierno, parece por demás recomendar la urgencia de la operación, y la necesidad de que los comisionados den parte á esta Secretaría del número de cabezas que hayan obtenido y de cuando puedan ponerlas en el punto de reunión, para de ese modo poder pedir con oportunidad al Capitán General los transportes necesarios.

6ª—Los gastos de conducción del ganado á los puntos de reunión y de embarque se harán por cuenta de la Junta Patriótica de la Capital de la Capital de la República.

7ª—Las mulas deben ser mansas, de carga ó de tiro, sanas de cuatro á diez años y propias para prestar desde luego el servicio á que se las destina. Para distinguir las de carga de las de tiro, podría hacérseles respectivamente en el anca, á tijera, una T y una C ú otra señal que se juzgase más conveniente.

8ª—En los casos de duda, esta Comisión dará por telégrafo ó por carta cuantas instrucciones sean necesarias al pronto y feliz logro del objeto que nos proponemos.

Omitimos mayores recomendaciones. Donde falte la indicación ó el acierto por nuestra parte, allí estará el patriotismo de los nuestros para adivinar las necesidades, ó para enmendar las deficencias.

Comisionado V. y otros compatriotas cuyos nombres constan al calce, y con los cuales le rogamos se ponga de acuerdo, para llevar á cabo en ese Estado el pensamiento á que esta circular se refiere, parece innecesario decir cuánto confiamos en sus generosas gestiones, de cuyo resultado hemos de agradecerle se sirva dar cuenta á la Secretaría de esta Junta Patriótica. Mientras tanto, protestamos á V. nuestros sentimientos de afecto y consideración.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva, *Telesforo García.*

Vocales: *Antonio Basagoiti, Saturnino A. Souto, Valentín Elcoro, Pedro Noriegas Mijares.*

Secretario: *Florencio de Noriega.*

NOTICIAS DE LA GUERRA

De Puerto Príncipe.

Noviembre 6 de 1895.

Si la ley de la compensación no existiera de una manera tan palpable y evidente, llevando al ánimo del hombre una resignación relativa, habría momentos en la vida humana para sentir y hasta maldecir á algunos maravillosos inventos hijos del progreso natural de los tiempos.

Pensar en que la dulce, suave y fina glicerina con que la mujer embellece su rostro, combinada con el nitro, forman uno de los explesivos de mayor potencia y de más fatales resultados, es oprimir el pecho, sentirse desfallecer y privarse de viajar en el ferrocarril de Puerto Príncipe á Nuevitas, cuya línea está siendo objeto predilecto de las criminales intenciones de los latrofacciosos y miserables que auxiliados por la ciencia y por la naturaleza, atacan á vidas inocentes de pacíficos viajeros que circulan por esta línea.

Deseando siempre revestir mis correspondencias al DIARIO. de la mayor veracidad posible, no me atreví en mis cartas anteriores á hacer la afirmación que hoy puedo con toda la seguridad que me ofrece lo que veo.

El poderoso agente de la electricidad es empleado por la mano criminal del mal llamado insurgente. Este no es criminal si para el triunfo del ideal que sustenta y defiende apela á los medios legales de combate con un enemigo civilizado y hasta se le puede admitir que medios que no emplee este enemigo los adopte aquel cuando las consecuencias se dejan sentir solamente en el campo contrario; pero cuando nada de esto sucede, cuando quien suele ser víctima de una explosión es un inocente; entonces hay derecho á calificar de criminal la mano del que por medio de una corriente eléctrica dispara desde la espesa manigua una bomba de dinamita, y el criminal que tan alevosa y villanamente ataca la vida de seres verdaderamente inofensivos é inocentes, no es digno siquiera de reconocerle semejante suyo en la raza humana.

Por cuarta vez ha explotado una bomba de dinamita en esta línea férrea.

Precedida de dos plataformas marchaba la máquina explorada por el kilómetro 67 el día 3 del corriente mes, y serían las nueve y treinta minutos cuando el hábil é inteligente maquinista Sr. Bejarano sintió el estampido producido por la explosión de la bomba de dinamita, que fija en un rail del lado izquierdo de la vía, deshizo las citadas plataformas, formando con la máquina, tender y carro blindado planos inclinados, desviándolos á todos de la línea.

El carro blindado, que defendía una escolta de treinta soldados, fué atacado por cuatro disparos de fusil que salieron de la manigua, los cuales fueron contestados por nuestros soldados, que cuanto más inminente es el peligro en que se encuentra su vida, mayor es la serenidad que tienen.

Cesaron los disparos, y el maquinista, con el personal á sus órdenes, practicaron un minucioso reconocimiento, observando además de los destrozos citados, que las traviesas y raile sobre los que giraban las ruedas de las plataformas, habían sido separados á tres metros de la faja de las paralelas; que en el sitio en donde se había fijo la dinamita se abrió un hoyo de un metro de profundidad por dos de latitud y que á medio metro de la línea existía un alambre de cobre cubierto de hilo de algodón—igual al que se usa para los timbres—y medía unos dos metros de longitud.

Todo el personal que componía la brigada del tren, demostró tener gran serenidad, así como D. Antonio Otero, oficial de Comunicaciones, que tan pronto como sintió la detonación, instaló sobre el suelo un aparato telegráfico de campaña, y dió conocimiento á las autoridades de todo el siniestro, en cuyo punto permaneció hasta recibir órdenes de regresar con el tren que seguía á la exploradora, la cual permaneció en el punto de la avería, así como los demás coches, hasta el domingo á las tres de la tarde, en que quedó trazada la línea y el material rodando por la vía, debido todo esto último á la actividad que viene desplegando el celoso é inteligente Administrador de la Empresa, Sr. Betancourt, y el ilustrado ingeniero de la misma, Sr. Sariol.

Este alambre, de cuyo empleo por los criminales, no tuve completa certeza en la tercera explosión, aunque de ella se me habló, es, á lo que anteriormente en esta carta hago referencia sobre la duda que tuve de la existencia de aparato eléctrico cuando estalló la tercera bomba, y de la seguridad que tengo de haber visto los dos metros de alambre, el cual á muchas personas como á mí, nos hace creer que los miserables asesinos emplean ese aparato para hacer estallar el explosivo cuando les conviene. Teniendo *ellos* esta facilidad deduzcan los lectores cuál será el pánico y el terror que se habrá apoderado de cuantos tenemos que viajar por el citado camino de hierro.

La actividad que imprime diariamente

FOLLETIN. 26

ANDRÉ THEURIET

FLAVIA

TRADUCCIÓN DE

F. SARMIENTO.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería é Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135,)

(CONTINÚA.)

—¡Diablo! exclamó Tintín; tengo que marcharme.... Tenemos gente en casa.... Pablo Saint-Vanne come hoy con nosotros.

—¡Pablo Saint-Vanne! contesté sofocado por la sorpresa y por el ejercicio. ¿Le habeis invitado á comer á pesar de la afrenta que hizo á tu tío Numa?

—¿Y eso te asombra?.... ¿Por qué no se ha querido casar con Flavia? ¿Y qué? Esa no es una razón para que le pongamos á la puerta.

—¡Qué ha de ser! ¡Al contrario! Y puede que se case con vuestra Celenia....

—¡Por qué no! cepiicó Tintín mofándose. Celenia y Flavia, ¡total, igual; y casándose con ella Saint-Vanne no correría el riesgo de llevarse una mujer sin un céntimo.

—¡Oye! exclamé exasperado; ¡el tal Saint-Vanne me fastidia y tú también!

Esta vez le dejé plantado y me volví furioso á casa de Numa Brocard.

Tintín había dicho bien; la comida no fué alegre en la fábrica. Numa y mi padre se sentaron á la mesa con las preocupaciones nacidas de su conversación de aquella mañana. Se conocía que no querían hablar delante de Flavia y de mí, pero que sus cerebros continuaban dando vueltas á las graves cosas que acababan de discutir. Hablaban poco. Lucía, cuya vanidad estaba muy herida hacía dos meses, se había hecho susceptible y fácilmente irritable. Su humor era agrio y sus más insignificantes palabras estaban impregnadas de aquella acritud. Por su parte Flavia se encerraba en una dolorosa impasibilidad. Apenas comía; sus miradas erraban en el vacío y su pensamiento estaba muy lejos. Contagiado yo también por aquel malestar y aquel encogimiento, asistí con cara consternada á aquella reunión de Noche Buena que, más que comida de fiesta, parecía un duelo. A pesar de sus distracciones, Flavia advirtió mi trastorno y tuvo piedad de mí. En cuanto se levantaron los manteles, se puso el sombrero, se envolvió en un grueso chal de lana y me propuso un paseo fuera del pueblo.

Aunque el sol esparcía sus rayos sobre la blancura del suelo, no lograba calentar el aire; soplaba un viento norte que cortaba el cutis. No había que pensar en aventurarse por los senderos del bosque, porque nos hubiéramos hundido hasta media pierna. Tuvimos, pues, que resignarnos á seguir la carretera de Recourt, en la que los peatones y los carros habían aplastado la nieve endurecida y abierto un camino practicable.

El frío encerraba á la gente al lado del fuego y no pasaba ni un alma por la calle. Las dos tabernas rivales, situadas frente á frente, rebosaban con la ruidosa alegría de los bebedores. Ya fuera del pueblo nos rodeó un silencio solemne. No se oía ni el aleteo de los cuervos. De vez en cuando solamente, en la arboleda que orlaba el lado derecho del camino se oía de repente un ruido seco; alguna rama muy cargada de nieve que crujía al desgajarse. El camino subía, volvía á bajar y presentaba otra cuesta hasta el nacimiento de la garganta de Benoite Vaux. Se andaba con trabajo, de manera que avanzamos lentamente, hablando á media voz, como si tuviéramos miedo de turbar el profundo silencio del invierno. Aunque este paseo con Flavia me devolvía un poco de animación, nuestra conversación languidecía. No sabía qué decir. Veía á mi amiga presa de una desolación tan densa, que temía herirla más si hacía alguna alusión á los apuros de su padre ó á lo que había sabido por Tintín en nuestra excursión á la Fosse-des-Dames. Temiendo dejar escapar alguna palabra indiscreta, me limitaba á hacer reflexiones sobre la temperatura extraordinariamente baja ó acerca del espesor de las capas de nieve. La única manera que tenía de mostrar mi ternura era apretar de vez en cuando la mano de Flavia con pretexto de observar si las llevaba demasiado frías.

Tristes y taciturnos, caminamos con la cabeza baja, mirando en el margen blanco de las cunetas las finas huellas que habían impreso al saltar los pajarillos. De tarde en tarde pasaba un carro con su cargamento de hombres, mujeres y chiquelos arropados en sus capotes, que iban á la fiesta del pueblo próximo. A pesar de la helada, sus caras enrojecidas aparecían dilatadas, sus ojos brillaban y debajo de lo cubierta de lienzo partían grandes risotadas. Aquella robusta alegría campesina nos puso aún más tristes y más silenciosos.

Al declinar el sol, llegamos á lo alto de la cuesta, desde donde el camino desciende hacia Recourt. El cielo estaba entonces de un color gris perla y á través de los esqueletos de los álamos sin hojas, en los que se veían, como manchas negras, antiguos nidos de urraca, descubrimos vaporosas, las casas de Recourt, coronadas de movibles humaredas y, en primer término, el molino, encapuchado de nieve. Flavia se detuvo; sus ojos no se separaban de aquella casa cuadrada cuyos vidrios relucían heridos por el crepúsculo. Aquel molino traía á su mente dulces y punzantes recuerdos. No pudo soportar por más tiempo su vista y, volviéndose bruscamente, murmuró:

—Jacobo, debemos marcharnos;.... la noche se echa encima.

Y se alejó con tal prisa que por poco se escurre en el camino helado.

—Apóyate en mí—dije con mi voz más acariciadora, pasando mi brazo sobre el suyo.

Nos apretamos estrechamente y al sentirme como confundido con ella me pareció que un bálsamo de consuelo caía en mi corazón. En diciembre llega la noche con rapidez. Cuando oscureció por completo, Flavia inclinó la cabeza hacia mí y me preguntó:

—Conque has encontrado á Tintín. Os he visto juntos por el sendero de la Fosse-des-Dames.... Has hecho bien en reconciliarte con él.... ¡Las enemistades no conducen jamás á nada bueno!

—¡No me he reconciliado!—protesté con energía.—¡Le detesto, á él y á su familia, que tan mal se conduce conmigo!

—Tú no tienes necesidad de participar de nuestras querellas....Por otra parte, todo eso son historias antiguas.

—¡Historias antiguas?—exclamé indignado..—Son malas personas y ni todavía no piensan más que en molestarte.... ¡Ah! Flavia, ¡si tú supieras! ¡si tú supieras!

—Pues bien, ¿qué?—replicó con vivacidad;—¡habla!.... ¿Qué has sabido de nuevo?

—Están á partir un piñón con Pablo Saint-Vanne y le han convidado á comer.

(Se continuará.)

te el Comandante General de este Distrito, señor Mella, para la pronta terminación de los fuertes en la línea y para chapear la manigua á doscientos metros por cada lado de la vía, está siendo objeto de los mayores elogios en justicia á tan distinguida autoridad, la cual, ha ordenado que se aumente en ciento el número de obreros que expresamente se ocupan en despejar los flancos de la línea férrea.

Salida del General Mella.

A las cuatro de la mañana del día de ayer salió á operaciones el bravo General de Brigada de este Distrito señor Mella, á cuyas órdenes iban fuerzas militares de infantería, caballería, artillería y guerrillas locales.

El general Aldecoa,

En la madrugada de hoy ha salido también á operaciones el general de brigada señor Ibañez de Aldecoa, con otra columna compuesta de las armas antes citadas.

El general Serrano.

Se ha hecho cargo accidentalmente de esta comandancia general el que lo es de brigada señor Serrano Altamira, que como dije en mi carta anterior, acaba de regresar de Guáimaro.

El teniente Latorre.

Este joven oficial, que como dije el día primero del actual, fué herido en Arroyo Hondo, conduciendo el convoy á Guáimaro, mandado por el general Serrano Altamira, según las últimas noticias que se han recibido, se halla mejor, dentro de la gravedad que existe, de las heridas que le produjo una bala enemiga, entrando por la tetilla derecha y saliendo por el costado izquierdo.

INTERINO.

PARA LOS HERIDOS EN CAMPAÑA

La señorita Serafina Dalmau y Ventura nos ha enviado un paquete de hilas que oportunamente remitiremos á *La Cruz Roja*. En el interin reciba las más expresivas gracias por su donativo la referida dama.

CUENTA de los festejos realizados por las Corporaciones y Sociedades útiles, para recibir á las tropas expedicionarias.

INGRESOS

DONATIVOS.	ORO.		PLATA	
Setiembre 3 — Sociedad de Beneficencia Montañesa			400	00
Excmo. Ayuntamiento			5000	00
Casino Español			3000	00
Progreso de Jesús del Mte.	21	20		60
Id. 20.—Lonja de Víveres			3000	00
Cámara de Comercio			1000	00
Asociación de Dependientes			1000	00
E. Diputación Provincial			1000	00
Sociedad Vasco Navarra de Beneficencia			500	00
Id. 25.—Banco Español	200	00		
Banco del Comercio	200	00		
Sociedad de Beneficencia Castellana			200	00
Idem idem Canaria			200	00
Idem idem Balear			200	00
Centro de Almacenistas de Tabaco			150	00
Unión Club	106	00		
Círculo Habanero			100	00
Sociedad de Beneficencia Murciana-Valenciana			100	00
Centro Asturiano			2090	00
Id. 26.—Sociedad de Beneficencia Catalana			150	00
Idem idem Burgalesa			25	00
Sociedad "El Pilar"			55	00
Oct. 2.—Sociedad de Beneficencia Andaluza			200	00
Idem idem Asturiana			200	00
Id. 10.—Centro Gallego			1000	00
Id. 12.—Aires d'a Miña Terra			200	00
24 cupones de la Deuda pública de $2 50 nominales vendidos en	19	45		
Producto de oro vendido en			696	86
	646	65	20457	49

EGRESOS

	ORO.		PLATA	
Importan todos los gastos según cuentas aprobadas en Junta que celebraron los Presidentes el día 14 de Octubre de 1895 y cuyos comprobantes están en la Secretaría del Casino á disposición de cuantas personas quieran examinarlas	641	20	18212	38
	641	20	18212	38

RESUMEN

	ORO.		PLATA	
Ingresos	$ 646	65	20457	49
Egresos	641	20	18212	38
Saldo en Tesorería	5	45	2245	11

Esta cantidad de cinco pesos 65 cts. oro y dos mil doscientos cuarenta y cinco pesos 11 cts. plata se ha puesto á disposición de la Autoridad Superior de la Isla según se anunció oportunamente, para los fines expresados.

Habana 30 de Octubre de 1895.—El Tesorero, Guillermo Colom.—El Secretario, Enrique Novo.—V° B° El Presidente, S. Guzmán.

Caballeros Hospitalarios

El Presidente del Consejo Provincial de los Caballeros Hospitalarios Españoles de San Juan Bautista en la Isla de Cuba, nos participa que el Consejo Provincial, en sesión celebrada el día 7 del actual, acordó por unanimidad nombrar Secretario General de la Orden al señor don Francisco Carballo y Urdapilleta, que desempeñaba interinamente dicho puesto.

También nombró Delegado en la provincia de Matanzas al señor don Ramón J. de Palacio. En dicho punto se establecerá muy pronto un Hospital para los heridos que resulten en campaña.

LA LOTERIA

En el sorteo celebrado hoy quedaron sin vender 6,189 billetes. Entre los sobrantes figuran los agraciados con los premios de 20,000 y 5,000 pesos y tres de los cinco de á mil pesos.

El Bazar de la "Cruz Roja".

Relación de lo recaudado en el Bazar del Casino Español:

	ORO	PLATA.
Noviembre 7	$ 66 78	$ 520 70
Recaudado anterior.	1476 63	7839 95
Suma..	$ 1543 41	8360 65

	EN COBRE
Noviembre 7	$ 2 ..
Suma anterior	47 40
Total	$ 49 40

Hoy, corresponde la venta de papeletas á la

Sra. Condesa de Romero.
Dª Dolores Ramírez, viuda de Jorrín.
.. Rosario Molina de Murias.
.. América Pintó de Chacón:
.. Micaela O'Farril de Zayas.
.. María O'Farril de Zayas.
.. Serafina Cárdenas de Justinar.
.. Serafina Herrera, viuda de Cárdenas.

El domingo habrá *matinée* para los niños de una á cuatro de la tarde.

Los premios consistirán en preciosos juguetes de novedad y fantasía.

La venta de papeletas estará á cargo de niños tan hermosos como caritativos.

El Bazar se abrirá de nuevo, como de costumbre, á las siete de la noche y estará cerrado durante la noche del lunes 11 del actual.

PANTEON NACIONAL

Doña Manuela Oreiro de Vega

Noviembre 9 *de* 1818.
† *Mayo* 6 *de* 1854.

En Madrid nació, allí se deslizó toda su vida y allí murió á los treinta y seis años de edad, la insigne cantante doña Manuela Oreiro Lema, de quien decía el gran Rubini que "nunca, en su larga carrera teatral, había encontrado otra compañera que tuviere el alma, la voz, la acción y el canto tan enérgico como la Lema." Fué discípula del Conservatorio y comenzó á cantar en los teatros de la corte, cuando apenas contaba diez y ocho años, causando gran entusiasmo. Pero su carrera quedó interrumpida, porque en esa época se unió en matrimonio con el insigne escritor D. Ventura de la Vega. Empero, volvió á hacerse oir y aplaudir de un número selecto de personas en el teatro que hizo construir en el palacio real doña Isabel II.

Doña Manuela Oreiro de Vega fué madre del insigne sainetero, autor de *La Verbena de la Paloma*, D. Ricardo de la Vega.

NECROLOGIA.

El jueves entregó su alma á Dios, á una edad avanzada y después de crueles padecimientos, el apreciable caballero D. José Díaz Méndez, antiguo profesor de música del Ejército.

Reciba nuestro pésame su viuda la señora doña Francisca Enriquez y sus hijos, entre los cuales se cuentan don Adolfo Díaz y Enriquez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Cuba y don José de los mismos apellidos, segundo Teniente destinado al Regimiento de Saboya, próximo á embarcar para esta isla.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día: 11⅜ á 11⅝ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $5.95 y por cantidades á $5.97

CRONICA GENERAL.

A las seis y media de la mañana, entró en puerto procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano *Olivette*, conduciendo á su bordo carga general y veintidos passjeros. Este vapor, según costumbre, se hará nuevamente á la mar hoy á la una de la tarde, con rumbo á los puertos de su procedencia.

Se le ha concedido un mes de licencia al juez de Guane, D. José Jiménez.

Ha sido declarado cesante D. Pedro J. Parrilla, ayudante que fué de los gabinetes del Instituto de esta capital.

D. Emilio M. Román y Arteaga ha sido nombrado maestro de una escuela de Nuevitas.

Se han remitido al Rectorado los títulos de Licenciado en Medicina de D. Carlos Andrés Guas y D. Francisco A. Suárez.

Ha sido admitida la renuncia del maestro de la escuela de Tapaste don Miguel Bergery y se ha nombrado interinamente para la misma á D. Marcos Castellanau.

Después de catorce años de residencia en la Península, ha vuelto á su ciudad natal á ejercer su profesión, el joven abogado D. Emilio López Bisbal, hijo de nuestro buen amigo el Sr. López Mazón, antiguo corredor de esta plaza.

En atento B. L. M. se pone á nuestras órdenes el señor don Marcelino Hernández Macías, cronista de *La Correspondencia Militar* de Madrid. Agradecemos al señor Hernández sus ofertas y quedamos tambiéa á sus órdenes.

Colegio de niñas pobres de San Vicente de Paul.

Según nos manifiesta la señora Dª Dolores Roldán de Domínguez, en el mes de junio de este año se han recogido los efectos siguientes para el Colegio que se expresa arriba:

Arroz.—D. Sebastián Casulleras 1 arroba, Sres. Colom y compañía 2 arrobas, don P. Pastorino media arroba, Sres. Salceda Rodas y compañía 2 arrobas, señores C. Blanch y compañía 1 arroba, Sres. Lesama, Larrea y compañía 2 arrobas, señor Barraqué 2 arrobas, señor Muñiz 1 arroba, señor Fernández 2 arrobas, don Antonino Pérez 2 arrobas, señores Coro y Quesada 2 arrobas, señor Arechaga 1 arroba, don Francisco Riog media arroba, don Estanislao Alvarez 1 arroba, don Francisco Pardo una arroba, don Domingo Aedo media arroba, señor Garín 1 arroba, Sr. Aguirre 1 arroba. Total, 23½ arrobas.

Papas.—Sres. Colom y compañía 1 arroba, D. Luis López 4 arrobas, D. Matías Alonso 2 arrobas, Sres. Rossi y cp. 3 arrobas. Total, 10 arrobas.

Efectos varios.—D. José Espinosa 2 arrobas maiz seco, D. Jacinto Sigarroa 2 idem idem, D. Manuel Soto 1 arroba idem idem, La Vizcaina 6 libras café molido, D. Darío Bugallo un cuarto arroba café tostado, don Florentino Menéndez media arroba idem idem, Sres. Mendy y cp. media arroba café crudo, Sres. Costa y Vives 2 arrobas tasajo, D. F. A. Bueno 1 arroba idem, señor García 1 lata manteca, señor Serra 1 idem id., D. J. M. del Campo media idem idem, don Luis López 2 idem idem, Sres. Hernández y Foyo 1 idem idem, D. Julián Bengochea media idem idem, señor Jauma media idem idem, señor Pérez 2 arrobas frijoles, señor Piñan 1 arroba idem, San Román Pita y cp. 4 cajas de fideos, señores J. Rafecas y cp. 1 caja velas, D. Gregorio de la Vega media lata de aceite, señores Crusellas Hermanos y cp. 1 caja y 8 barras de jabón, el Café Europa 11 huesos de jamón, el Café de Marte y Belona 6 jarros de leche, don Francisco González 300 plátanos y 6 arrobas ñames.

Carne.—D. Baldomero Paig 30 libras, D. Benito Matas 47 libras, D. Lucio Betancourt 31 libras. Total, 108 libras.

Del Rastro menor 1 cabeza de puerco, 1 gandinga y 10 lbs. manteca.

Del Mercado de Cristina: 4 arrobas pescado fresco.

La señora de Domínguez nos ruega demos las gracias más expresivas á todos los señores donantes y la complacemos con el mayor gusto, toda vez que redunda en beneficio de las niñas pobres de San Vicente de Paul.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 6 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Noviembre 8.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

2 varones, blancos, legítimos.

BELÉN.

3 varones, blancos, legítimos.
1 hembra, blanca, legítima.

JESÚS MARIA.

No hubo.

GUADALUPE

1 hembra, blanca, legítima.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

No hubo.

BELÉN.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

Rudesinda Arango, Habana, negra, 28 años, Tenerife 58. Tuberculosis.

Doña Ana Fernández, Habana, blanca, 64 años, Vives 49. Tuberculosis.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

Doña Francisca Godoy, Hanana, blonca, 37 años, casada, Marina n. 22. Embolio cerebral.

CERRO.

Don Virgilio Alvarez, Lugo, blanco, 25 años, soltero, La Purísima. Fiebre amarilla.

RESUMEN.

Nacimientos	7
Matrimonios	0
Defunciones	4

JARABE DEPURATIVO del Dr. J. Gardano.

Reune en pequeño volumen las virtudes medicinales de los vegetales que entran en su composición, asimilándose á la sangre, viciada ó alterada por malos humores adquiridos ó hereditarios; y expulsa del organismo toda causa motora de enfermedades en la SIFILIS PRIMARIA, TERCIARIA ó SECUNDARIA, por crónica ó rebelde que sea. CHANCROS, LLAGAS, ULCERAS, TUMORES, INFARTOS, ESCROFULAS, REUMATISMO CRONICO, RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, DESARREGLOS Y SUPRESIONES MENSTRUALES, FLUJOS INVETERADOS, CASPA, TIÑA, LEPRA, SARNA, SARPULLIDO, &. y toda enfermedad originada por descomposición de la sangre, á 90 centavos pomo.

Sarrá, Lobé, Johnson y San José y buenas boticas. Depósito general: Farmacia del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, entre Salud y Reina. 12310 8a-26

ADOLFO ROELANDTS.

SASTRERIA. O'REILLY 20.

Participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que acaba de llegar de Europa, habiendo comprado en París y Londres un escogido y varido surtido de novedades para la estación de invierno.

C 1867 8a-9

Sección interés de personal.

EL CASINO

PELETERIA,

OBISPO Y BERNAZA.

Ha recibido y tiene á la venta un nuevo surtido de calzado de fantasía y última expresión de la moda.

El calzado de EL CASINO está hecho con todos los adelantos de la época y tanto por su elegancia y comodidad como por su mucha duración, se hace recomendable para *every body*.

Especialidades en zapatos para *bebés*.

PRECIOS REDUCIDOS.

EL CASINO, Obispo y Bernaza.

Teléfono 676.

12719 alt 4a-9

BAZAR H

Obispo 20, entre Cuba y S. Ignacio

Constante surtido en sedería, quincalla, perfumería, juguetes, coronas, paraguas y sombrillas, &c.

Especialidad en objetos de escritorio.

Ya sabe el público que la simpática trinidad de bueno, bonito y barato le es peculiar al

BAZAR H.

20, Obispo, 20, entre Cuba y San Ignacio.

12741 3a-9 2d 10

LA HABANERA

en su salón ad hoc

PARA SEÑORAS

Se sirven los esquisitos Tocinillos del Cielo, Mantecados y Chocolates especiales de la casa, como también variedad de refrescos y el tan agradable NECTAR SODA y ICE CREAM; dedicando los jueves de la semana de 8 á 10 de la noche en obsequiar con una taza del chocolate de la HABANERA á todas las señoras y señoritas que se sirvan concurrir á dicho salón.

89 Obispo 89

C 1865 a5 0 d26 10 n

Vapores de travesía.

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... } ESPAÑA.
SANTANDER. }
ST. NAZAIRE. | FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 15 de Noviembre el vapor francés

LA NAVARRE

CAPITÁN DUCROT

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá únicamente el 13 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

12913 a8 6 d8 6

NEW-YORK and CUBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York,	Cienfuegas,	Tuxpan,
Habana,	Progreso,	Tampico,
Matanzas,	Veracruz,	Campeche,
Nassau,		Frontera,
Sigo. de Cuba,		Laguna.

Salidas de Nueva-York para la Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva-York, todos los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, como sigue:

CITY OF WASHINGTON	Octubre	31
SENECA	Noviemb.	2
YUMURI	--	9
YUCATAN	--	7
ORIZABA	--	14
SARATOGA	--	16
VIGILANCIA	--	21
SEGURANCA	--	23
SENECA	--	28
CITY OF WASHINGTON	--	30

Salidas de la Habana para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

SARATOGA	Octubre	30
ORIZABA	Noviemb.	4
SEGURANCA	--	6
VIGILANCIA	--	11
CITY OF WASHINGTON	--	13
SENECA	--	18
YUCATAN	--	20
YUMURI	--	25

Salidas de Cienfuegos para New York vía Santiago de Cuba y Nassau los miércoles de cada dos semanas como sigue:

SANTIAGO	Noviemb.	5
NIAGARA	--	19

PASAJES.—Estos hermosos vapores conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes tienen comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida, y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., y para puertos de la América Central y del Sur, con conocimientos directos.

El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes. Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.

AVISO.

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar la cuarentena en New York, deben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Burgess, en Obispo 21 (altos).—Hidalgo y Comp.

C 1180 312-1 Jl

VAPORES COSTEROS.

Empresa de Vapores Española.

Correos de las Antillas Y Trasportes Militares DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

MANUELA

CAPITÁN D. MANUEL GINESTA

Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre á las 12 del día, para los de

NUEVITAS,
GIBARA,
BARACOA,
CUBA,
PORT AU PRINCE, HAITI,
CABO HAITIANO, HAITI,
PUERTO PLATA,
PONCE,
MAYAGUEZ,
AGUADILLA Y
PUERTO RICO.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Sres. Gallego, Messa y Cp.
Port-au-Prince: J. F. Travieso y Cp.
Cabo Haitiano: Jiménez y Cp.
Puerto Plata: Sucesores de Cosme Batlle.
Ponce: Sres. Fritze Lundt y Cp.
Mayagüez: Sres. Schulze y Cp.
Aguadilla: Sres. Valle, Koppisch y Cp.
Puerto-Rico: Sr. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6

AVISO

VAPOR MANUELA

Este buque que tenía anunciada su salida para el día 10, la transfiere al día 11 á las cinco de la tarde, á causa de haber salido para Gibara en viaje extraordinario.

Recibe carga los días 9 y 11 hasta las 4 de la tarde.

VAPOR "AVILÉS"

Capitán D. JULIAN GARCIA.

Este vapor saldrá para

Nuevitas,
Gibara,
Sagua de Tánamo
y Santiago de Cuba.

el día 13 á las cinco de la tarde.

Admite pasajeros.

Recibe carga los días 12 y 13 hasta las 4 de la tarde.

Vapor español

ADELA

CAPITAN D. NEMESIO GONZALEZ

Saldrá para SAGUA y CAIBARIEN todos los lunes á las cinco de la tarde; llegará á Sagua los martes siguiente viaje el mismo día para Caibarién á donde llegará los miércoles por la mañana.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los jueves á las siete de la mañana, y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana todos los viernes por la mañana.

NOTA—La carga que vaya para la Chinchilla pagará 28 centavos además del flete del vapor

Admite carga hasta las 4 de la tarde el día de la salida.

CONSIGNATARIOS

En Sagua la Grande: D. Gregorio Alonso.
En Caibarién Sres. Sobrinos de Herrera.
Se despacha por sus armadores Sobrinos de Herrera, San Pedro n. 6.

I 25 312-1E

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 1154 156 1 Jl

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.

C 1153 156 1-Jl

UNA RESTITUCION

Como ha terminado la legislatura el respetable M. Grandcadet, diputado por las Dos Garonas, toma el rápido, *gratis* por supuesto, y provisto de su tarjeta de libre circulación, va á pulsar la opinión pública en la capital de su distrito.

Cómodamente sentado en un ángulo del coche, desdobla M. Grandcadet un inmenso periódico de la tarde, un periódico ministerial, escrito en una prosa triste cuya tipografía tiene algo de grave y puritana.

El episodio del Panamá, insignificante, como es notorio, y con tanta malevolencia exagerado por los enemigos de república, se halla desdeñosamente relegado á la tercera plana, y todo cuanto á él se refiriere está impreso en letra del *siete*, casi ilegible.

En cambio las columnas del austero órgano están llenas de política extranjera y de artículos de palpitante interés, que empiezan en estos términos: "Andan mal los asuntos de Venezuela," ó bien en estos otros: "Están contados los días del ministerio Tricoupis."

Para darse tono ante el caballero de blancos bigotes de coronel retirado, que, sentado enfrente, lee *La Cocarde*, M. Grandcadet no aparta los ojos del periódico oficioso, y afecta entusiasmarse con la crisis helénica y con los últimos telegramas de Caracas. Pero, en realidad, M. Grandcadet está muy sobresaltado á causa de los últimos sucesos y se halla sumamente inquieto.

Su nombre no ha sido pronunciado todavía. No ha firmado ni escrito nada; pero en los tiempos que corren, ¿quién puede responder de que el día menos pensada no se vea comprometido gravemente? Porque, sea como quiera, lo es cierto es que, como algunos de sus colegas ha cobrado también su alboroque, por más que lo haya hecho sin creer que cometiera una mala acción.

Juzguen ustedes mismos el caso. Monsieur Grandcadet no tenía opinión propia sobre el aumento de capital, y vacilaba acerca de la conducta que debía observar.

Un hombre importante, rico banquero á quien solía encontrar en los círculos políticos y con quien estaba en las mejores relaciones, casi un amigo, le abre los ojos ojos y le convence de que es oportuno ¡qué digo oportuno! patriótico el votar en pro de la emisión.

Aquel hombre, que sabe vivir y que es un perfecto caballero, le propone, en los términos más delicados del mundo, asociarle á las operaciones financieras que se preparan y le asegura que le paga por adelantado, á fin de calmar sus escrúpulos, una ganancia, no exagerada en verdad, una miserable cantidad que asciende á 25.000 francos.

Cualquiera habría aceptado lo mismo que M. Grandcadet.

Ya sé que van ustedes á decirme:

—¿Y los suscriptores del "Panamá?

Pero razonemos con calma. Estos, en caso de un resultado favorable nada hubieran dicho, toda vez que habían colocado bien sus capitales.

Y además, ¿podía sospechar Grandcadet que no llegase á abrirse el famoso canal? Por otra parte, infinidad de veces había realizado algunos beneficios ¡una bicoca! en negocios del mismo género, que habían prosperado, sin que nadie se quejará.

Pues bien: con la mano en la conciencia, Grandcadet no se echaba nada en cara ni creía en aquella explosión de la indignación pública. Todo aquello era ficticio, y había que reconocer en aquel despecho de encargo un complot de los antiguos partidos y la mano del conde de París y de los boulangeristas.

¡Bien claro lo había dicho el presidente del Consejo! Mas, por fortuna, estaba allí Grandcadet para constituirse en defensor de la república amenazada, hasta con peligro de su vida, en caso necesario.

Nadie le hubiera creido capaz de ello; pero ¡cuando se le subía la mosca á las narices!.... se sentía con fuerzas para hacerse matar en una barricada y exmar imitando á Baudin: "Venid á ver cómo se muere.... por veinticinco mil francos....

Sin embargo, á pesar de todos estos razonamientos, el diputado por las dos Garonas no estaba satisfecho.

—¡Si tratara de descansar un rato!—dijo para sí.

Ocultó la calva en su gorra de viaje, se envolvió las piernas en la manta, se tendió en el asiento y se durmió profundamente á los pocos instantes.

Pero tuvo entonces una pesadilla horrible, y su sueño fué horrendo, espantoso.

Se vió primero entrando en su casa, abriendo su caja de caudales, notando que le habían robado, y que en el sitio donde estaba la gran cartera de piel verde que contenía todos sus valores no había más que una media de lana vacía.

Después fué trasladado bruscamente á la Cámara de diputados; pero estaba solo en un banco, en la sala desierta y apenas iluminada por un resplandor crepuscular.

Todas las puertas estaban cerradas, no viéndose allí más que un enorme sombrero, colocado sobre la mesa del presidente.

Grandcadet lo miró con terror, cuando, de pronto el formidable sombrero empezó á lanzar infinidad de papeletas, en las que el pobre diputado leyó el nombre de su adversario en las últimas elecciones.

Pero de repente, doblóse el sombrero como un *clak*, bajose el techo, estrecháronse las paredes, y Grandcadet se encontró ante un tribunal, entre los gendarmes, y reconoció en las personas del presidente y de los dos asesores, á su peluquero, á su portero y su ama de llaves de París, arruinados los tres en el negocio de Panamá.

Y el presidente se levantó y leyó con cavernosa voz una sentencia extraordinaria, en virtud de la cual se condenaba al antiguo diputado Sr. Grandcadet, á dorar á su costa la torre de Eiffel, en el término de seis meses, y á ser después empalado en el pararrayos del edificio.

El castigo era terrible. Al rayar el alba despertóse sobresaltado M. Grandcadet, el cual, frotándose los ojos, reconoció la viñas de su patria eleetoral.

—Disipemos — dijo para sí — estos tristes augurios entre mis electores, de quienes estoy seguro no hay ni uno solo socialista, y mi adversario no tiene nada de temible. Además nadie conoce la historia de mis 25,000 francos. ¡Valor.

Un carruaje esperaba en la estación al diputado, á quien le pareció de muy buen agüero la perfecta tranquilidad que reinaba en su ciudad natal.

Cuando llegó á su casa, su criada, á quien previamente había avisado, le sirvió un tazón de café con leche, y mientras el diputado lo saboreaba voluptuosamente, díjole la campesina:

—Sr. Grandcadet, tengo que confesarle á Vd. una cosa desagradable.

—¿Qué?

—Ante todo, sepa Vd. que voy á casarme....

—¿Con Pedro, el guarnicionero de enfrente? ¡Ya lo sabía!

—Sí señor; pero es el caso que para ello he tenido que ir á confesarme y decir al señor cura lo que hecho contra usted.

—¿Contra mí?

—¡Perdóneme usted, señor!—exclamó la muchacha.—Hace dos años que le robo á Vd. lo que puedo.... y se lo he dicho al Sr. Cura, el cual me ha mandado devuelva á Vd. cuanto le he cogido indebidamente. Ahí tiene Vd. su dinero.... hasta el último céntimo.

Y la infeliz criatura sacó de su bolsillo su mano llena de monedas de oro y de plata, que dejó sobre la mesa de su amo.

—¡Cómo! ¿Me robabas? —murmuró Mr. Grandcadet, sorprendido é indignado á un tiempo.

—Por piedad, señor, no me pierda Vd. y guardeme el secreto que le confío.

—¡Está bien! Déjame en paz.

Y una vez solo, M. Grandcadet se puso á reflexionar. No vayan ustedes á figurarse que se le ocurrió la idea de restituir sus 25,000 francos de propina que consideraba como un beneficio legítimamente adquirido. No. Ante la acción de aquella pobre mujer á quien el cura ha recordado el Catecismo, solo le asaltó á M. Grandcadet un pensamiento propio de un sociólogo, de un hombre de Estado.

Meditó un instante y embolsándose el dinero que le había entregado Teresa, el fogoso librepensador, el que había votado todas las leyes anticlericales, murmuró entre dientes:

—¡Digan lo quieran, hay necesidad de una religión para el pueblo!

FRANCISCO COPPÉE.

Crónica de Policía.

—

UNA YEGUA HURTADA

Como ampliación á su parte de ayer 8, el celador del Luyanó participa que la yegua hurtada á D. Mariano Mocelús y el negro autor del hecho fueron detenidos por el Juez Municipal de Santiago de las Vegas.

ARREBATOS

En la calle de los Oficios y Júztiz fué detenido un mulato, vecino de Arsenal, 4, por haber arrebatado una cadenita de oro con una medalla, del cuello de la niña Da. Carmen González y Díaz, que habita en la calle del Obispo, número 7½, en momentos de estar en la puerta de la calle. El detenido negó el hecho, acusando á un joven blanco, pero fué reconocido por el padre de la niña.

—Según manifestación que hizo al celadorde Tacón el vecino de la casa número 64, de la calle de Manrique, D. Federico de Cárdenas y Varona, en la calle de Galiano, esquina á Zanja, un pardo desconocido arrebató en la mañana de ayer á la Sra. Francisca García Viamonte, que habita en Aguila, 135, y que estaba del participante, un ridículo conteniendo cuatro ó cinco pesos, un chal y un alfiler de oro.

HURTOS

El pardo Cecilio Correa, vecino de Jesús María, número 18, se quejó de que en una casa de la calle de la Habana le habían hurtado un centén, no pudiendo precisar cuál de las dos mujeres de su clase que le presentaron fuera la autora del hecho.

—Como acusado de ser el autor del hurto de tres centenes y siete pesos en plata á D. Jaime Zaragoza Neira, vecino de Compostela, 150, fué detenido un individuo blanco, de oficio barbero y compañero de cuarto del acusador. El capturado niega el hecho.

—Al celador de Peñalver, le fueron presentados D. Antonio Valdés Miró, que habita en la calle de Peñalver, número 92, y D. Angel Campos López, encargado de la casa de compra-venta establecida en Gloria, 134, por auxilio que pidió el primero con el fin de ocupar un camisón que se hallaba en la referida casa, y que fué allado, y el cual aparece en los libros de la casa como vendido por D. Pedro Planchar, á quién se acusa como autor del hurto. Se procura su aprehensión.

ESTAFA

Al celador de Vives participó el vecino de la casa número 65 de la calle de Alambique, D. Estéban García y Rincubey, que al estar limpiando una sortija con brillantes en la bodega situada en Antón Recio, esquina á Puerta Cerrada, llegó un individuo blanco, conocido por *Batea*, que vive en Figuras, 124, se la pidió prestada, la que no le devolvió, sabiendo estaba en poder de una señora vecina de Antón Recio, 92. La expresada señora dijo que la sortija, de la que hacia entrega, la había comprado al que se acusaba, en $3 en plata. El acusado fué detenido.

MUERTE REPENTINA

El negro Dionisio Ramirez, inquilino principal de la casa número 70 de la calle Angeles, hizo entrega al celador de San Nicolás de una certificación del médico de la Casa de Socorros de la 3ª Demarcación, relativa á haber reconocido á la negra Rosario Flores, que estaba casi sin vida, falleciendo á los pocos momentos, atribuyendo la muerte á un ataque que hubiera sufrido.

TENTATIVA DE SUICIDIO

En la calle de Zanja, tramo comprendido entre las de Aramburo y Hospital, trató ayer de poner fin á sus dias D. José García Rodríguez, vecino de Franco, número 5, arrojándose sobre los rails del ferrocarril en los momentos que venia un convoy. La serenidad del maquinista que conducía el tren, salvó la vida del individuo de referencia.

PAPELETAS DE RIFA

En una casa de la calle de Diaria se practicó un registro, resultando de él la ocupación por el Inspector de Policía don José Miró, de 60 papeletas de una rifa no autorizada, titulada *La Invencible*.

UNA SENTENCIA

En las diligencias practicadas para averiguar quienes fueran los autores del hurto á don Fernando Marín, ha sido detenido un individuo blanco, que vendió en la casa de compra-venta de don Gerardo Suárez, situada en Aguila 194.

HERIDA LEVE

En la Casa de Socorros de la tercera Demarcación fué reconocido y curado don Cirilo Pérez Alvarez, que habita en la casa número 77 de la calle de Angeles, de una herida, que jugando con dependientes del café "La Diana", le fué inferida por el cocinero de la misma casa, Este dice fué sin querer, pero el lesionado asegura fué intencional.

ROBO CON FRACTURA

Don Eugenio Martínez y Novelo, vecino del solar Palomino, en Casa Blanca, condujo á la celaduría de dicho barrio á un individuo blanco, sin domicilio fijo, á quien encontró en su habitación, donde entró fracturándole el candado de la puerta, y examinando un baúl, de donde había sacado medio peso, tres centavos y una navaja barbera, todo lo que se le ocupó al acusado. Fué también detenido otro individuo blanco que acompañaba al hechor. Ambos están circulados.

CIRCULADOS

Por el celador del segundo barrio de San Lázaro fué detenido un individuo blanco, circulado por el Juez Municipal de la Catedral.

GACETILLA.

EN ALLISU.—Quien de músico se precia—con Donizetti se encanta. ¿Por qué mi alegría es tanta?—por que esta noche *Lucrecia—Borgia* en Albisu se canta.

Y con esa obra hará su *debut* la tiple dramática Angelina Gay, acompañándola en el papel de "Maffio Orsini" la estudiosa mezzo soprano Massoni.

La señora Gay ha desempeñado en importantes teatros de Europa el "10" de *Lucrecia* y, al decir de algunos periódicos que tenemos á la vista, ha obtenido envidiables triunfos.

En el primer acto se exhibirá una nueva decoración veneciana. Vengan novedades y la Popular llevará el gato al agua.

IGLESIA DEL PILAR.—Hemos recibido el programa de la solemne fiesta que la Escuela Dominical y los socios del Apostolado de la Oración celebrarán mañana, domingo, en la indicada parroquia. Hélo aquí:

La víspera, al anochecer, Rosario, Salve, Letanías y despedida á la Santísima Vírgen.

El referido día 10, á las ocho de la mañana, misa y plática, por el Excmo., Iltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Diocesano, quien repartirá la Santa Comunión á cuantos quieran acercarse á la Sagrada Mesa.

GOLOSINAS DE "LA TIERRUCA".—Según habrán visto nuestros lectores en el anuncio que se inserta en otro lugar de este número, ya enriquecen los entrepaños de la alegre y limpia Taberna de *Manín* - Obrapía 95—los ricos percebes al natural, truchas en escabeche, lomo de cerdo, calamares rellenos, morcillas, chorizos, jamones, queso Cabrales, etc., todo salido de la industriales pueblos de Asturias. Y por remate, vaya una copleja:

Tomar jugo de manzana—costaba un Congo en la Habana,—mas llega *Manín* de Europa,—tose, se tienta la ropa—y vende sidra asturiana—á siete centavos copa.

ECOS.—Por medio de atenta circular nos comunica D. Constantino López, dueño de la sastrería situada en Mercaderes 38, que acaba de recibir el surtido de telas para invierno que sus corresponsales en Londres y París le envían con los cuadros de "Modas de la Estación." Aviso á la juventud elegante.

—La Compañía "Luisa Martínez Casado" ha vuelto á la capital de Méjico, donde ocupa el espacioso Teatro-Circo de Orfin. Recientemente había representado con éxito la hermosa tragedia de D. Manuel Tamayo y Baus, titulada *Virginia*.

—En las enfermedades del estómago se obtienen magníficos resultados con la Digestina Uirici. Este remedio se administra en forma de obleas y desde la primera caja se notan el alivio y la mejoría.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES.—Esta Corporación celebrará sesión pública ordinaria el domingo 10 de los corrientes, á la una y media de la tarde, en su local alto (calle de Cuba, ex Convento de San Agustín), con la siguiente

Orden del día.—1º Informe en causa por lesiones, por el Dr. Casuso.

2º Informe acerca de un libro titulade: La Salud del Soldado, por el Dr. Santos Fernández.

3º Informe de un medicamento nuevo, por el Dr. Alacán.

4º Contribución al estudio de la flegmasía alba dolens, por el Dr. Lavín.

5º Una responsabilidad de nuestros cafés, por el Dr. Gordón.

Biblioteca.—Se halla abierta todos los días hábiles, de once á tres de la tarde.

Vacuna.—Se administra gratis todos los sábados en la Academia, de doce á una, por los profesores de la Sub-Comisión respectiva, estando de turno este mes los Dres. Riva y J. Torralbas.

Habana, 8 de noviembre de 1895.—El Secretario general, *Dr. V. de la Guardia*.

BRILLANTE CALZADO.—Así puede calificarse el de hormaje puramente inglés, nuevo estilo y variedad de modelos, que acaba de recibír, procedente de su fábrica en Ciudadela, la hermosa peletería *La Marina* (Portales de Luz).

Las señoras se enagenan contemplando los imperiales glacé, charol y piel Rusia, de la muy elegante horma francesa. Las jóvenes saltan de gusto al examinar los zapatos charol-seda, punta ancha, tacón bajo, modelo que proporciona mucha comodidad; otros zapatos escotados, muy bajitos, estilo parisién. Los pollos se frotan las manos de gusto, probándose los borceguíes con solapa, estructura flamante, y escarpines de bella forma, propios para bailes, teatros y recepciones.

Ve á *La Marina*,—nena divina,—cuando pretendas—lucir el pie;—que allí hay primores—de mil colores—en el bonito—"corte francés."

ESPECTACULOS.

—

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Zarzuela de los Sres. Palou y Barrera: *Boccaccio*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU. Compañía de Opera Popular: *Lucrecia Borgia*, en 4 actos.—A las 8.

TEATRO DE IRIJOA.—Compañía de Bufos.—*Escenas en el Parque* y *Garrafón*.—Guarachas.—A las 8.

SALÓN LÓPEZ.—Concierto de música vocal é instrumental, á beneficio de la Srta. Carmen Vaillant.—A las 8.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de la Guerra y de la Provincia de Asturias. El *Bandestrión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3.—Compañía de Fantoches: *Don Juan Tenorio*.—Vistas de la Guerra.—A las 7—No hay función.

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 8:

De Veracruz, vap. am. Yumurí, cap Hansen. toneladas 2331 con carga general á Hidalgo y Cp.

—Hamburgo y escalas, vap. al mán Teutonia, capitán Growenmeyer, trip. 32, ton. 1280, con carga á M. Falk y Cp.

Día 9:

De Cayo Hueso y Tampa, vap. am Olivette, capitán Houlan, trip. 52, ton. 1105, con carga general á Lawton y Hnos.

SALIDAS.

Día 8:

Para Veracruz, vap. esp Habana, cap. Tomasi.

—Caibarién y otros, vap. ing. Ardanrose, capitán Smith.

Día 9:

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Hanlon.

—Matanzas y otros, vap. am. Navarro, capitán Goicoechea.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De CAYO HUESO en el vap. am. "Olivette."

Sres. Dr. W. S. Bonou—M. B. Yewig—E. Lebs—Gaspar Sabiato—Pedro Narverto—Enrique Oliva—M. García—S. Valdés—Nicolás Ara—Antonio Luna—Ramón Cerra—Miguel Duresa—Andro A. Rojas—Isabel Fernández—Luciano González—Ramón Menocal—María Barriot—Esteban Barriot—Luz Barriot—Georges Calvar—Juan V. Mallaz.

AVISOS.

Spanish American Light and power Company Consolidated.

El día 25 de Noviembre de 1895, á las dos de la tarde, se celebrará Junta extraordinaria de accionistas de esta Compañía en su oficina 15 Wall Street, ciudad de Nueva York, para determinar si se aumenta el número de Directores de la Compañía, de nueve á trece, y para tratar de los acuerdos tomados en la Junta extraordinaria celebrada en la Habana el 22 de Septiembre de 1895, según copia que de los mismos se halla en la citada oficina para conocimiento de los señores accionistas, por acuerdo de la Junta Directiva.

Nueva York 8 de Noviembre de 1895.—El Secretario de la Compañía, Antonio Cuyas.

C 1868 s2 9 d2-10

Iglesia de la Merced.

El próximo lunes 11 del corriente y á las 8 de la mañana se celebrará una solemne misa cantada á Nra. Sra. de Lourdes como se viene haciendo todos los meses. 12760 1t-9 1d 10

TERESA M. DE LAMBARRI.

COMADRONA FACULTATIVA.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Acosta núm. 115. 12 26 8t-3 8a-4

MONSERRATE 91

A MEDIA CUADRA DE TEATROS Y PASEOS

Se ceden, juntas ó separadas, dos ó tres habitaciones espléndidas. 12659 s8 6 s8-7

SE ALQUILAN

en los altos de San Ignacio 56 esq. á Amargura, espaciosas habitaciones con vista á la calle, propias para escritorios ó bufetes. Informarán en la misma. 12344 s15 28 d15-29

LA FAMA 1 Juego Luis XV 53, uno Luis XIV 85, uno Reina Ana 60, uno Viena 60, escaparates, peinadores, lavabos, camas lámparas, mamparas, carpetas, bufetes, jarreros, mesas, aparadores, cuadros, espejos, sillas de mesa y de misa y otros muebles, todo barato; Compostela 124, entre Jesús María y Merced; hay escaparates para hombre, libreros, canastilleros, camitas de niño, persona, medio cama, cama de lanza y carroza, colombinas y bastidores, alambre, carpeticas para señora, un escaparate de colgar, varios banquillos de carpeta.—Realización. 12443 d4 6 a4 6

El Azul Danubio

O'REILLY 83, entre Villegas y Bernaza,

POR $5-30

Seguimos vendiendo de metal blanco inalterable

12 cuchillos
12 cucharas
12 tenedores
12 cucharitas

Total 4 docenas de piezas, que es una ganga por solo UN CENTEN.

Realizamos 2,000 docenas platos pedernal de 60 centavos á 1 peso.

2,000 idem tazas de pedernal y porcelana á los mismos precios.

Inmenso surtido en copas, fruteros, salseras, vinillas y cuantos artículos se necesiten para el servicio doméstico de las familias.

Juegos de tocador ricamente decorados á 3 pesos.

LINTERNAS MAGICAS

á 50 centavos.

En este artículo tenemos un gran surtido variando los precios en 2, 3, 4, 6, 8, 10 pesos y sucesivamente hasta 20 centenes una.

Numeroso surtido en toda clase de objetos propios para hacer regalos, perfumería inglesa y francesa, etc. etc.

Casa acreditada por la baratura con que vende y las especialidades que contiene.

EL AZUL DANUBIO

O'REILLY 83

C 1869 alt 2d 10 2t 11

AVISO

El dueño del establo de carruajes de lujo ORIENTE, Obrapía nº 49 entre Habana y Compostela, participa al público que ha desde de parecer á dicho establecimiento D. Felipe Santiago que figuraba como encargado del mismo.

Y al propio tiempo hace saber que ha introducido reformas importantes, adquiriendo lujosos coches para paseos, matrimonios, bautizos, entierros, etc., y magníficos caballos para el mejor servicio.

Diríjanse las órdenes á D. Frutos Blázquez, teléfono n. 149. C 1848 4a 7

GANGA.—EN MAGNIFICO PUNTO DE Vedado se vende por menos de lo que costó un gran solar con 6 cuartos de mampostería y su cocinero, recien construidos. Hay mucho terreno y abundante agua. Informes en O'Reilly núm. 1, de 7 á 9 de la mañana y 11 á 1 de la tarde. 12666 4t 7 4t-12

Castañas.

Por el último vapor se ha recibido una partida de castañas superiores en canastos, que se venden en grandes y pequeñas cantidades.

Obrapía 36, Habana.

12648 s6 6

EL VULCANO

FUNDICION Y MAQUINARIA DE ANGEL VELO

San Joaquín 20 y 20½.

Se funde cada dos días hierro y bronce con materiales de primera calidad.—Teléfono 1247.

12613 alt s13 6 d13 7

Suscripción á lectura

á domicilio; también se compran libros. Neptuno nº 124 libre fa. C 1836 8-5

REAL ARCHICOFRADIA DE DESAMPARADOS

Programa de las festividades en el presente año

El sábado 9, á las 7½ de la mañana, se efectuará la Sagrada Comunión General, y á las 6 de la tarde se cantará á toda orquesta un precioso Himno á la Santísima Virgen, Letanías y Gran Salve.

El domingo 10, á las 9 de la mañana, se celebrará la solemne fiesta, á gran orquesta, oficiando el señor Cura Párroco, Presbítero doctor don Anacleto Bendondo. Ocupará la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado R. P. Pedro Montadas, Rector de las Escuelas Pías.

Durante los días de la próxima semana habrá misa en honor de María Santísima de los Desamparados, el domingo 17, á las 9 de la mañana, se celebrará solemne misa con sermón, y por la tarde á las 3½ saldrá la procesión de María Santísima de los Desamparados, á la que asistirán como de costumbre ambos Cuerpos de Bomberos.

Habana, 8 de noviembre de 1895.

El Secretario,
NICANOR S. TRONCOSO

12746 2d-9 1t-9

OSTRAS DE SAGUA

A 50 CTS. EL CIENTO

en EL RAMILLETE

Neptuno 70. Teléf 1454.

C 1796 1 N

disposición del público en general se hallan los objetos acabados de llegar de Asturias: PERCEBES natural, Truchas en escabeche, LOMO de cerdo adobado y guisado, Liebre estofada, Anguila en aceite, MUERGOS guisados y con arroz, Calamares rellenos, Pulpo guisado, Lamprea guisada, Sollo frito, etc. etc. etc. Latas de morcillas de una libra á medio peso. Chorizos, jamones, longaniza en latas, lomos, etc. SIDRA PURA ASTURIANA MARCA "MANIN" en pipas, cuartos, etc. á 7 cts. copa. Vinos blancos y tintos superiores. Queso Cabrales. Sardinas frescas á 30 cts. docena y fritas á 40.

MANIN

OBRAPIA 95.

C 1875 2d-8 d8

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES, DIFICILES, ERUPTOS ÁCIDOS, etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

C 1815 alt 10s-1 N